

¿Existen otros datos importantes que debo saber antes de buscar una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud?

Sí. Sin una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud, usted automáticamente tiene los siguientes derechos cuando reciba servicios de salud mental especializados proveídos por el Departamento De Salud Mental Del Condado Kern y sus contratistas. Usted tiene el derecho a:

1. Hacer decisiones tocantes a su tratamiento.
2. Aceptar o rehusar el tratamiento. Los servicios especializados de salud mental sin hospitalización son voluntarios.

También tiene el derecho a:

1. Recibir un tratamiento que enfatice que usted y su sistema de apoyo tengan un papel activo en hacer un plan para su tratamiento que satisfaga sus necesidades, incluyendo su acuerdo a trabajar hacia sus metas claras.
2. No ser discriminado por la opción que escoja o por quejarse.
3. Conocer su diagnóstico, opciones de tratamiento y medicamento, igual que los resultados posibles, beneficios, efectos secundarios y los costos, y que se le expliquen a usted en un lenguaje que pueda entender.
4. Recibir una segunda opinión si no esta de acuerdo.
5. Recibir un tratamiento que sea confidencial y que promueva su potencial de ser lo mas independiente posible.
6. Recibir un tratamiento que respete su identidad cultural y su etnicidad, color, origen nacional, cualquier incapacidad, religión, estado matrimonial, sexo, edad y orientación sexual.
7. Recibir un tratamiento que anime resultados positivos y que los proteja de algún daño, abuso y negligencia.

Recuerde, Una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud es usada cuando su doctor primario cree que usted no esta capacitado para hacer decisiones acerca a su cuidado de salud por sí mismo.

¿Que tal si yo creo que los requisitos Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud no han sido considerados?

Si usted tiene alguna preocupación acerca de la Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud que no se ha considerado por su equipo de tratamiento especializado de salud mental, usted puede comunicarse con cualquiera de las siguientes personas para empezar un proceso de queja:

- Su Coordinador de su Cuidado
- El Supervisor de su Coordinador
- El Administrador del equipo donde recibe tratamiento

También puede:

- Utilizar un folleto de quejas disponible en la sala de espera de la clinica donde recibe servicios especializados de salud mental.
- Llamar al Oficial de Conformidad al 661-868-6868 O 1-888-875-5559.
- Llamar a la oficina del Representante De Los Derechos Del Paciente al 844-360-8250

Los Beneficiarios de MediCal pueden presentar una queja tocante la falta de conformidad con los requisitos de la Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud llamando al

Departamento de Servicios Humanos de California (DHS) Licencias y Certificaciones, al 1-800-236-9747

O por correo al:

P.O. Box 997413
Sacramento, CA 95899-7413.

Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud



Una ley federal requiere que el Plan De Salud Mental de Kern le de información acerca:

Su derecho a hacer
decisiones acerca su
tratamiento de salud

KERN COUNTY

BEHAVIORAL HEALTH
RECOVERY SERVICES

¿Que es la Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud ?

Una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud es un documento legal. Es la mejor manera para asegurar que sus deseos acerca su cuidado de salud sean conocidos y considerados si por cualquier razón usted no pueda hacer sus decisiones por si mismo. No necesita esperarse hasta que este seriamente enfermo para hacer estas decisiones.

En California, una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud tiene dos partes:



- Designar a otra persona como su “agente” de su cuidado de salud. Usted puede designar a mas de una persona.
- Le permite escribir sus instrucciones acerca de su cuidado de salud.

¿Quién Puede Hacer Una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud?

Una persona puede hacerlo si tiene 18 años o mas (o si es un menor emancipado) y capaz de hacer sus propias decisiones acerca de su cuidado de salud. “Capaz” quiere decir que usted puede entender la naturaleza y las consecuencias de sus opciones de cuidado de salud.

¿Cuándo Se Efectúa Una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud ?

Cuando su doctor primario decida que usted no tiene la capacidad para hacer decisiones acerca de su propio cuidado de salud.

¿Quién Decide Acerca de Mi Tratamiento?

Su doctor primario le dará información y consejo acerca del tratamiento. Usted tendrá el derecho de decir “sí” o “no” al tratamiento— aunque el tratamiento no lo mantendrá vivo mas tiempo.

¿Cómo Sé lo Que Quiero?

Su doctor primario tiene que hablarle acerca su condición y de los diferentes tratamientos disponibles y los efectos secundarios de los tratamientos.

Quizá usted quiera hablar acerca de esas opciones con parientes de confianza o amigos para que le ayuden a decidir. Últimamente será su decisión acerca de cual opción de tratamiento sea la mejor para usted.

¿Por Cuanto Tiempo Estará en Efectivo la Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud?

En California, una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud es indefinitivo. Usted puede cambiar su decisión en cualquier momento, mientras tenga la capacidad para hacer estas decisiones. Es una buena idea que usted vuelva a examinar su Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud cada año o en caso de que cambie su condición de salud para asegurar que se cumplan sus deseos.

¿Dónde puedo recibir mas información acerca de cómo hacer una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud?

- Su doctor primario.
- Un Abogado.
- Un servicio legal.
- Fuentes por Computadora.

¿Dónde puedo conseguir el formulario para la Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud ?

- Papeler ías.
- Un abogado.
- Su doctor primario o hospital.
- Fuentes por computadora pero no limitado a:

<http://ag.ca.gov/consumers/pdf/AHCD1.pdf>

¿Puedo Cambiar Mi Decisión Después de Llenar una Directiva Anticipada De La Atención de la Salud ?

Si. Usted puede cambiar o cancelar una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud en cualquier momento. Al llenar una nueva directiva cancelará cualquiera directiva anterior.

Asegure decirselo a cualquiera persona que tenga una copia de su directiva anterior.

¿Quién Debe Tener Una Copia de la Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud?

- Usted. Guárdela en un lugar seguro y fácil de encontrar.
- Su agente—la persona que usted a designado para que haga decisiones acerca de su salud si usted no puede hacerlo.
- Cada uno de sus proveedores de cuidado de salud.

Es importante que usted este atento de quien tiene una copia de su Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud en caso de que usted haga cambios en su documento.

Quizá quiera guardar una targeta cerca de su targeta de Seguro, en su cartera, que diga el nombre de su agente y como comunicarse con su agente.

¿Tengo Que Tener Una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud?

No. Es solo una manera de saber cuales son sus deseos por escrito mientras usted este capacitado— en caso de que usted se encuentre en una posición donde no tenga la capacidad para decirle a alguien si usted desea un tratamiento o no.

¿Me Atenderán Aunque No Haga Una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud?

Si. Todavía recibirá tratamiento aunque si o no tenga una Directiva Anticipada Acerca Del Cuidado De La Salud.

